

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **011**

Fecha: 27/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 2019 00605	Ordinario	RAFAEL ORLANDO CORTES COLMENARES	JUAN CARLOS CUESTA SANCHEZ (SANCIÓN CSJ 6 MESES + 5 SMMLV RIGE 10/0102019 A 10/04/2020)	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL VIRTUAL PARA EL 24 DE FEBRERO DE 2023 A PARTIR DE LAS 09:00 AM. INSPECCIÓN JUDICIAL PRESENCIAL PARA EL 9 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:30 AM. INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO VIRTUAL PARA EL 10 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:30 AM. DECRETA PRUEBAS	26/01/2023	1
11001 31 03 037 2020 00352	Ordinario	DORA PULIDO GUAMAN	CONSTRUCTORA WN S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA	26/01/2023	4
11001 31 03 037 2021 00059	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE ANTONIO VEGA ARGUELLO	Auto aprueba liquidación DE CREDITO Y COSTAS. REQUIERE INFORMACIÓN A LA DIAN, DEMANDANTE MANIFESTAR SUERTE DE DESPACHO COMISORIO Y TOMA NOTA EMBARGO REMANENTES	26/01/2023	1
11001 31 03 037 2022 00375	Ordinario	LUIS ALBERTO TOVAR REINA	JOHN ANDREY BETANCUR ARENAS	Auto rechaza demanda NO SUBSANADA	26/01/2023	1
11001 31 03 037 2022 00388	Ordinario	HELMAN ALVAREZ RUBIO	JHONNY ALVAREZ RUBIO	Auto rechaza demanda SIN SUBSANAR	26/01/2023	1
11001 31 03 037 2022 00390	Ordinario	ISABEL VALLEJO DE GUTIERREZ	JOHN ERNESTO GUTIERREZ VALLEJO	Auto rechaza demanda SIN SUBSANAR	26/01/2023	1
11001 31 03 037 2022 00402	Ejecutivo Singular	LENAS CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES SAS	ADOLFO TAPIA PERDOMO	Auto rechaza demanda	26/01/2023	1
11001 31 03 037 2022 00404	Ordinario	ENTH REBECA ROMERO RIOS	HERNAN JARAMILLO HENAO	Auto admite demanda	26/01/2023	1
11001 31 03 037 2022 00408	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE FABIAN HIGUERA GARCIA	Auto rechaza demanda NO SUBSANADA	26/01/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/01/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA

SECRETARIO